

COMENTARIOS

Los presupuestos del Estado

Se han dado a conocer las cifras oficiales de los pagos e ingresos de los siete primeros meses del año actual. Entramos en ellas algunas cifras que creemos de interés, no sin antes hacer constar que la potencia del contribuyente aparece bien revelada por la multiplicidad de tributos y cargas que soporta y que, incluyendo los impuestos directos e indirectos, rentas y recursos de todas clases, asciende a la considerable cantidad de 34 millones sin contar la omisión de Deuda pública, que en dichos primeros meses alcanzó a 477 millones de pesetas.

Figuran con aumento lo ingresado por Derechos Reales que, comparado con igual tiempo de recaudación en 1924, se eleva a 48 millones de pesetas, aproximadamente. También en igual lapso, al que hemos de referirnos siempre, han sufrido aumento las contribuciones territorial, industrial y de utilidades, por las cifras aproximadas de 66, 13 y 8 millones, respectivamente. El de Pagos al Estado, por 3 millones; el de gas y electricidad, 4; cervezas, 1; explosivos, 1; tabacos, 24; loterías, 35; explotación de minas, 2; recursos ordinarios, 10; reintegros de compañías de ferrocarriles, 2, y beneficios del Banco de España, 2. Todo en millones de pesetas y de un modo aproximado, como decimos arriba.

Han sufrido baja los de cédulas, por millón y medio; aduanas, 3; alcoholes, 7; consumos, 6; cerillas, 5; cuotas militares, 2 y otros por cantidades menos importantes.

El concierto con las provincias Vascongadas hizo ascender la recaudación en 13 millones y la nueva legislación del Timbre, produjo un alza en los ingresos de 63 millones.

Barrajo aparte merece lo correspondiente a los nuevos ingresos por patentes de automóviles, inexistente en la época a que nos referimos, que ha importado en el año actual cerca de 36 millones. Por último lo recaudado por razón del monopolio de petróleos es más de 46 millones.

Respecto a los pagos, fué notable la baja por Deuda pública que de 828 millones descendió a 550. En cuanto a las Clases Pasivas ha tenido un aumento de 16 millones, importando además 68 lo pagado al Tribunal Supremo de la Hacienda pública, de reciente creación. En cuanto a las obligaciones de los departamentos ministeriales se produjo baja en Estado, 5 millones; Guerra, 34; Marina, 20; Gobernación, 8; Instrucción, 5; Fomento, 55; Hacienda, 6; Gastos de las contribuciones, 187; y Marruecos, 107.

Los que han tenido aumento han sido: Presidencia, 16; Gracia y Justicia, 6; Trabajo, 12; y Africa occidental, 500.000 pesetas. Además se han pagado 224 millones por Corporaciones y 19 por Obligaciones a extinguir.

En estos datos no consideramos los recargos municipales ni el presupuesto extraordinario que se confeccionó por 214 millones, de los que corresponden: 139 a Fomento, 30 a Marina, 25 a Guerra, 12 a Instrucción, 7 a Presidencia, 2 a Gobernación, 1 a Justicia y cantidades menores de un millón a Estado y Hacienda.

UNA CONFERENCIA

En la Escuela de Comercio

Mañana, a las cinco de la tarde, y en el aula número 3, el antiguo alumno de este Centro, Profesor Mercantil y Abogado, don Víctor Nieto Magan, dará una conferencia a los estudiantes de la Escuela, sobre "El Derecho Corporativo Escolar, e importancia y porvenir de la carrera Mercantil".

Después de este acto, los estudiantes celebrarán una reunión para el estudio y deliberación de varios asuntos encaminados al fomento de relaciones constantes con sus compañeros de todas las Escuelas de España, organización de Instituciones culturales profesionales, etc.

CRÓNICA DE PENLEVIEDRA

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CAJA RURAL DE LERÉZ. Octubre, 29. Ayer, domingo, conmemoró el segundo aniversario de la fundación de la Caja Rural de Lérez.

Con tal motivo celebróse un acto público en el cual hablaron el ingeniero jefe de la Sección agrónoma D. José Canga Briones; el abogado y periodista señor Paz Andrade; y el secretario-contador de la Caja D. Manuel Gama.

Después de haberse leído un discurso de bienvenida por parte de don Manuel María González, pero por causas imprevistas no pudo concurrir.

Se repartieron 25 libretos de ahorro de la citada Caja entre los niños de las escuelas públicas.

COMENTARIOS

Los presupuestos del Estado

la rotura de la tibia derecha y extenso desgarró. Su estado es de pronóstico reservado, y en vista de ello fué traída al sanatorio Marescau.

BOBOS DE PLATA

30 de Octubre de 1903.—Continuaba concentrada la atención local en la vista del proceso conocido por el crimen de Ordenes. Después de un pintoresco desfile de testigos habían pronunciado sendos discursos el fiscal señor Saavedra, el acusador privado señor García Ramos y el defensor señor Corvide, todos los cuales habían sido muy elogiados. Se esperaba con interés el restamen del presidente señor Ruiz de Andrés y la sentencia.

En el Congreso el Gobierno por boca de su presidente señor Villaverde, había rogado a los diputados que suspendiesen toda pregunta o debate que se relacionase con los sucesos desarrollados en Bilbao. Obedecida la súplica a la gravísima situación en que se encontraba la población. Los grupos de huelguistas la recorrían incitando al paro y asaltando algunos establecimientos. En varios puntos fueron levantadas barricadas que tuvieron que ser tomadas al arma blanca por las fuerzas de caballería e infantería. El número de soldados desplazados ascendía a 16.000 y su cuartel general se había establecido en medio de la población. Los conventos y la residencia de los Jesuitas estaban custodiados militarmente. Apesar de ello los amotinados habían intentado incendiar la última sin lograr su propósito.

Los obreros mineros publicaron una alocución culpando a los patronos de lo sucedido. La causa original de los hechos fué el haberse negado los últimos a conceder el pago semanal que reclamaban los primeros y oponerse también a la supresión de las canchinas en las fábricas y minas en las que se practicaba el absurdo "truck system". Amhas proposiciones parecían estar finalmente aceptadas por los patronos.

PARA DIFUNTOS

El mercado de flores

Se nos participa por el teniente de alcalde señor García Barra, presidente de la Comisión de Mercados, que la venta de flores en los próximos días de Todos los Santos y Difuntos se efectuará en el Euzale de Santa Catalina y, en caso de no ser suficiente este lugar, en las inmediaciones de la capilla de San Andrés.

CORRIENDO EL TEMPORAL

Un yate inglés con averías

LLEGA A LA CORUÑA REMOLCADO POR EL VAPOR "ALFONSO FIERRO". A la una y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el vapor español "Alfonso Fierro", que traía a remolque al yate de vela inglés "Colonia".

El "Alfonso Fierro" se dirigió de Gijón a Sevilla con un cargamento de carbón, y cuando navegaba a unas catorce millas de Cabo Prior, halló al "Colonia", desmenuzando, corriendo un fuerte temporal. El capitán del "Alfonso Fierro" mandó hacer rumbo hacia el veleró, al que lanzaron un cabo, que fué recogido, y lo trajó a remolque a La Coruña.

El "Colonia" tiene averías en la obra muerta y perdió todo el velamen, según dejamos dicho. Trátase de un hermoso yate-pañeboat de 295 toneladas brutas, y lo tripulan 16 hombres. Es capitán del "Colonia" su propietario Lord Stalbridge.

UNA AUDACIA NAUTICA

La travesía del Atlántico en bote

El audaz alemán que arribó a este puerto hace varios días en su bote "Aga", con el que se propone realizar la travesía del Atlántico, continúa alojado en casa del Sr. Pena Galdo, que le facilita desinteresadamente todo lo que necesita. Además, varios jóvenes de Coruña han abierto una suscripción con objeto de facilitar ropas y otros efectos a su estancia en Coruña.

El primer día de su estancia en Coruña no quería dormir fuera del bote, pero el Sr. Pena y sus hijos le obligaron a acostarse bajo techo. Estos días de mar tempestuoso, Muller quería salir para proseguir su ruta, pero el propio Sr. Pena seguía su ruta, pero el propio Sr. Pena seguía su ruta, pero el propio Sr. Pena seguía su ruta.

ATHOLELL, ABOGADO POR UN AUTOMOVIL

Un automóvil de Villaverde, conducido por su propietario Juan Cortés, que llevaba a varios romeros para la fiesta de San Simón, atravesó en varias ocasiones por haberse aproximado demasiado a la cuneta.

Resultaron con heridas leves varias personas. Una mujer llamada Dolores Morales sufrió una fractura de la pierna.

AMBIENTE

GALICIA EN SEVILLA SU EXPANSION CULTURAL

La casa gallega que ha de figurar en la exposición Ibero-Americana de Sevilla ha sido proyectada por el arquitecto don Miguel Durán-Salgado y Loriga. Si otros méritos no hicieran ya conocido y admirado al joven arquitecto, sus apellidos bastarían para decirnos que se trata de un gallego, y además, coruñés.

El proyecto de la casa gallega está inspirado en el barroco compostelano, que tanta expansión tuvo en Galicia, es un barroco que se destaca de los demás: perfectamente definido. Tiene, este estilo, muestras de inconfundible orientación en la Casa del Deán de Santiago, en algunas casas de la plaza de las Platerías y en el convento de Santa Clara, también de Santiago. Se caracteriza por ser de líneas abultadas, cuya manera de hacer exige la piedra del país, de grano gordo.

Se ha desistido de presentar un pazo en la Exposición de Sevilla, sustituyéndolo por la casa gallega, que lo mismo pudo arrancarse de la Plaza del Villar para trasladarla a los jardines sevillanos, que pudo encontrarla quien allí la llevó, entre muros de una amplia huerta en cuyas esquinas se alzaban gentiles cipreses, cerca de una villa gallega, o presidiendo un valle de donde mal hora se fué el señor quedando el caudice que fomentó edios e hizo que las hoces se esgrimesen sin distinguir el señorío generoso de la casona, del agobiador régimen de opresiones y venganzas del tiranuelo.

Durán-Salgado Loriga es otro gallego que triunfa legítimamente. Es el arquitecto que está restaurando el edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, volviéndolo a su primitivo estado, tal como lo hizo Sabatini. Es el que ha proyectado el edificio para Delegación de Hacienda de la Coruña, y el que hizo la Delegación de Hacienda de Oviedo. Es, además, arquitecto de Palacio.

Sus triunfos se suceden, en plena edad de actividades y de lucha. Ahora, cuando el proyecto para la casa gallega de la exposición de Sevilla empieza a concretarse por la publicación de fotografías en la Prensa, se consolida, si no lo estuviese, la fama del notable arquitecto, y ha de unirse, a la admiración de todos, una sincera corriente de simpatía de los gallegos a la vista de ese proyecto tan de nuestro país, tan de nuestro ambiente, tan casa gallega llena de recuerdos, rodeada de respetos, escenas de suaves tramos que la vida urdió con amores sencillos, cuyos arillos interrumpió más de una vez el toque de Animas para que rezasen por ellos.

PERO no podrá, quien ejecute esta bella obra de Durán-Salgado Loriga, llevar hasta Sevilla, para colocarla sobre la casa gallega, un trozo de cielo gris que bajo el azul de aquel cielo andaluz envuelva la casa en las caricias de la neblina. Madrid-October-1928. ANTONIO DE CORA.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Nicolás contrajeron matrimonio ayer tarde la bella y encantadora señorita Lolita Julián López y el joven don Ramón Amador González, apoderado del Banco Hispano Americano en La Palma del Condado (Huelva). Bendijo la unión el canónigo magistral don Baltasar Pardo y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Albina González Rey, viuda de Amador, y el padre de la novia don Arturo Julián y Boñil, funcionario de Telégrafos y querido amigo nuestro.

Los novios marcharon a San Pedro de Noa para pasar allí unos días y después saldrán para diferentes puntos de España, fijando su residencia en La Palma del Condado. Desearíamos una venturosa luna de miel. EL AHOGADO DESCONOCIDO

Parece que se trata de un portugués

Nuestro activo corresponsal en Camariñas nos escribe dando algunos datos de un portugués que estuvo en aquel pueblo hace tiempo y cuyas señas coinciden con las del cadáver que apareció flotando a inmediaciones de la Dársena la noche del 19 al 20 del corriente y que no pudo ser identificado.

Dícese que se trata de un pobre hombre bastante gordo que llegó a Camariñas fué recogido por una persona caritativa, quien lo tuvo en su casa hasta proximamente mes y medio que se ausentó con la idea fija de llegar a Portugal, su país, pues era la obsesión que le dominaba. Desde entonces no se ha vuelto a saber más de él, hasta que ahora reproduce EL ORZÁN el edicto de la Comandancia de Marina con las señas y circunstancias del muerto, tan parecidas a las del portugués en cuestión, que todo induce a creer que se trata de una misma persona.

El sujeto de Camariñas dijo allí que se llamaba José Pires y que era natural de Ponte do Lima, en Portugal. Era alto de estatura y de unos treinta años de edad, y tenía el pelo algo canoso y el bigote recortado. Vestía pantalón oscuro, calzaba alpargatas con piso de goma y hasta llevaba una medalla colgando de la solapa de la chaqueta, como el ahogado recogido en la Dársena, aunque no se puede precisar que imagen estaba grabada en ella. Lo que sí puede asegurarse es que la medalla era de un metal blanco, redondeada, dice nuestro corresponsal (ova, lada era la que tenía el cadáver) y de regular tamaño.

Ofrecía el portugués a que estas líneas se refiriese la particularidad de la falta de un incisivo en el maxilar superior, detalle que mucho puede contribuir a la identificación que se persigue. Es verdad que las iniciales J. A. con que aparece marcada en la camiseta que vestía no coinciden con las del nombre y apellido del portugués, pero esto no es un motivo muy apreciable, pues el infeliz portugués usaba la ropa con que le favorecían carnes caritativas y muy bien pudiera darse el caso de que llevase puesta una camiseta regalada por otra persona. El calzoncillo que usaba en Camariñas era de tela muy fuerte y tenía algunos remiendos.

Este número ha sido visado por la censura

LAS ESCUELAS DE COMERCIO

El patriotismo en la Argentina

Siempre es una cosa interesante, para un viejo europeo, estudiar las formas que adquiere, en el nuevo mundo, el sentimiento patriótico y las fuerzas sobre las cuales se apoya. Pudiera uno creer, a primera vista, que ese sentimiento debe ser poco intenso en la Argentina. Las corrientes de que se alimenta son aquí poco intensas. La raza no es única; la historia no es larga. Se encuentran uno aquí, en suma, con una nación muy nueva y muy mezclada. Malas condiciones para el desarrollo de un orgullo colectivo?

Un concejal multado

El título de este suelto, así, a secas, dice muy poco, porque un concejal puede ser multado, lo mismo que otro ciudadano cualquiera, por infinitas causas: escándalo, desobediencia, falta a la moral, etcétera; pero que el alcalde imponga esta corrección económica a un compañero de Concejo ya no es tan frecuente y menos aun que la falta objeto del correctivo sea la infracción de las Ordenanzas municipales.

El caso acaba de darse en la Coruña y porque no es frecuente que tal ocurra lo resumimos en los siguientes términos: El multado es el Sr. Batallán, y la cantidad que habrá de pagar es la de 75 pesetas, por haber ejercitado en el solar de su propiedad sito en la calle de la Galera unas obras para las cuales carecía de la indispensable autorización.

Según nos informan, el Sr. Batallán se negó a firmar la notificación de la multa y en vista de ello se practicó la diligencia mediante la asistencia de dos testigos, como ordena la ley. La cosa se comentó ayer mucho, no sólo por ser quien es el multado, sino por la causa que motivó la corrección.

SESION DEL PLENO

El Ayuntamiento

Después de una espera larga, aguardando a que se reuniesen los 30 concejales necesarios para celebrar la sesión extraordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde. Levóse el acta de la sesión del jueves último, que fué aprobada con el voto en contra del Sr. Batallán y reservándose el Sr. García Baquero el suyo por no hallarse conforme con algunos de los acuerdos adoptados y seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

EL TRANVIA DE LA TORRE

Leído el expediente que ya sancionó la Comisión permanente; se aprobó por unanimidad, sin más modificación que una que propuso el Sr. Batallán en el sentido de que se obligue a la empresa concesionaria a que desde luego haga la entrevista de adquirentes o cantería. Le contestó el alcalde que por mandato de la ley esto es ya obligatorio, pero a pesar de ello fué tomada en consideración la propuesta.

SUPLEMENTO DE CREDITO

Sin debate, pero con el voto en contra del Sr. Batallán, se aprobó también la habilitación de un suplemento de crédito por valor de 50.000 pesetas que se tomarán del sobrante de la liquidación del ejercicio anterior, con destino a expensas de arreglo de calles, construcción de aceras y roturación de nuevas vías en el Ensanche.

VARIAS TRANSFERENCIAS

Tratóse en primer término de una de 2.500 pesetas para la adquisición de útiles para la playa de Riazor. El Sr. García Linares hizo constar que volaría en contra por fallarle al expediente el informe del interventor de fondos. El secretario informó a la presidencia de que en efecto, por olvido quizá había dejado de cumplirse el trámite y en vista de ello el alcalde anunció que el asunto quedaba sobre la mesa.

Aun así, el Sr. García Linares estimó justificando la transferencia porque con ella iba de pagarse una balsa construida para los bañistas, que no llegó a prestar servicio. Además pidió que informase sobre todo ello la Comisión de Bañeros, contestando a esto el alcalde que no era preceptivo del Estatuto y que involucraba una censura para el presidente de dicha Comisión.

El Sr. Batallán comenzó también a combatir la transferencia leyendo unas cuartillas en las que se hablaba, entre otras cosas, de la imaginación calculentada del presidente de la Comisión y el alcalde le atajó invitándole a expresarse en términos correctos y de caballero. Siguió el Sr. Batallán leyendo su oposición y nuevamente el alcalde le llamó al orden diciéndole que fuese caballero. Se quedó el Sr. Batallán de que el aludido presidente no hubiese convocado a la Comisión para adquirir los efectos destinados al balneario y como se apartaba del objeto de la discusión, el alcalde le prohibió que continuase hablando, toda vez que el asunto quedaba aplazado.

El Sr. Izquierdo Vivas, como presidente de la Comisión de Bañeros, dijo que quería contestar al Sr. García Linares, pero no al Sr. Batallán y manifestó que la balsa no prestó servicio más que unos días porque está defectuosamente construida y falta de estabilidad y antes de que ocurriese una desgracia preferiría repararla, pero corregidos los defectos que tiene podrá utilizarse en años sucesivos. Terminado este asunto se dió cuenta de otra transferencia de 3.685'35 pesetas tomadas de distintas partidas para atender al pago del impuesto de derechos reales pendientes de pago por cesión de terrenos para la construcción de la nueva cárcel y adquisición de instrumental quirúrgico y material de curas para el Hospital Civil. Se aprobó por unanimidad.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Por último, se dió cuenta del proyecto de construcción de la nueva Escuela de Comercio en un solar que cediera el Ayuntamiento y con las subvenciones del mismo, de la Diputación, de la Asociación Patronal y del Estado y con el producto del impuesto de rotaje, arrobándose por unanimidad y sin discusión.

CRÓNICA

El patriotismo en la Argentina

Siempre es una cosa interesante, para un viejo europeo, estudiar las formas que adquiere, en el nuevo mundo, el sentimiento patriótico y las fuerzas sobre las cuales se apoya. Pudiera uno creer, a primera vista, que ese sentimiento debe ser poco intenso en la Argentina. Las corrientes de que se alimenta son aquí poco intensas. La raza no es única; la historia no es larga. Se encuentran uno aquí, en suma, con una nación muy nueva y muy mezclada. Malas condiciones para el desarrollo de un orgullo colectivo?

Un concejal multado

El título de este suelto, así, a secas, dice muy poco, porque un concejal puede ser multado, lo mismo que otro ciudadano cualquiera, por infinitas causas: escándalo, desobediencia, falta a la moral, etcétera; pero que el alcalde imponga esta corrección económica a un compañero de Concejo ya no es tan frecuente y menos aun que la falta objeto del correctivo sea la infracción de las Ordenanzas municipales.

El caso acaba de darse en la Coruña y porque no es frecuente que tal ocurra lo resumimos en los siguientes términos: El multado es el Sr. Batallán, y la cantidad que habrá de pagar es la de 75 pesetas, por haber ejercitado en el solar de su propiedad sito en la calle de la Galera unas obras para las cuales carecía de la indispensable autorización.

Según nos informan, el Sr. Batallán se negó a firmar la notificación de la multa y en vista de ello se practicó la diligencia mediante la asistencia de dos testigos, como ordena la ley. La cosa se comentó ayer mucho, no sólo por ser quien es el multado, sino por la causa que motivó la corrección.

SESION DEL PLENO

El Ayuntamiento

Después de una espera larga, aguardando a que se reuniesen los 30 concejales necesarios para celebrar la sesión extraordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde. Levóse el acta de la sesión del jueves último, que fué aprobada con el voto en contra del Sr. Batallán y reservándose el Sr. García Baquero el suyo por no hallarse conforme con algunos de los acuerdos adoptados y seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

EL TRANVIA DE LA TORRE

Leído el expediente que ya sancionó la Comisión permanente; se aprobó por unanimidad, sin más modificación que una que propuso el Sr. Batallán en el sentido de que se obligue a la empresa concesionaria a que desde luego haga la entrevista de adquirentes o cantería. Le contestó el alcalde que por mandato de la ley esto es ya obligatorio, pero a pesar de ello fué tomada en consideración la propuesta.

SUPLEMENTO DE CREDITO

Sin debate, pero con el voto en contra del Sr. Batallán, se aprobó también la habilitación de un suplemento de crédito por valor de 50.000 pesetas que se tomarán del sobrante de la liquidación del ejercicio anterior, con destino a expensas de arreglo de calles, construcción de aceras y roturación de nuevas vías en el Ensanche.

VARIAS TRANSFERENCIAS

Tratóse en primer término de una de 2.500 pesetas para la adquisición de útiles para la playa de Riazor. El Sr. García Linares hizo constar que volaría en contra por fallarle al expediente el informe del interventor de fondos. El secretario informó a la presidencia de que en efecto, por olvido quizá había dejado de cumplirse el trámite y en vista de ello el alcalde anunció que el asunto quedaba sobre la mesa.

Aun así, el Sr. García Linares estimó justificando la transferencia porque con ella iba de pagarse una balsa construida para los bañistas, que no llegó a prestar servicio. Además pidió que informase sobre todo ello la Comisión de Bañeros, contestando a esto el alcalde que no era preceptivo del Estatuto y que involucraba una censura para el presidente de dicha Comisión.

El Sr. Batallán comenzó también a combatir la transferencia leyendo unas cuartillas en las que se hablaba, entre otras cosas, de la imaginación calculentada del presidente de la Comisión y el alcalde le atajó invitándole a expresarse en términos correctos y de caballero. Siguió el Sr. Batallán leyendo su oposición y nuevamente el alcalde le llamó al orden diciéndole que fuese caballero. Se quedó el Sr. Batallán de que el aludido presidente no hubiese convocado a la Comisión para adquirir los efectos destinados al balneario y como se apartaba del objeto de la discusión, el alcalde le prohibió que continuase hablando, toda vez que el asunto quedaba aplazado.

El Sr. Izquierdo Vivas, como presidente de la Comisión de Bañeros, dijo que quería contestar al Sr. García Linares, pero no al Sr. Batallán y manifestó que la balsa no prestó servicio más que unos días porque está defectuosamente construida y falta de estabilidad y antes de que ocurriese una desgracia preferiría repararla, pero corregidos los defectos que tiene podrá utilizarse en años sucesivos. Terminado este asunto se dió cuenta de otra transferencia de 3.685'35 pesetas tomadas de distintas partidas para atender al pago del impuesto de derechos reales pendientes de pago por cesión de terrenos para la construcción de la nueva cárcel y adquisición de instrumental quirúrgico y material de curas para el Hospital Civil. Se aprobó por unanimidad.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Por último, se dió cuenta del proyecto de construcción de la nueva Escuela de Comercio en un solar que cediera el Ayuntamiento y con las subvenciones del mismo, de la Diputación, de la Asociación Patronal y del Estado y con el producto del impuesto de rotaje, arrobándose por unanimidad y sin discusión.

CRÓNICA

El patriotismo en la Argentina

Siempre es una cosa interesante, para un viejo europeo, estudiar las formas que adquiere, en el nuevo mundo, el sentimiento patriótico y las fuerzas sobre las cuales se apoya. Pudiera uno creer, a primera vista, que ese sentimiento debe ser poco intenso en la Argentina. Las corrientes de que se alimenta son aquí poco intensas. La raza no es única; la historia no es larga. Se encuentran uno aquí, en suma, con una nación muy nueva y muy mezclada. Malas condiciones para el desarrollo de un orgullo colectivo?

Un concejal multado

El título de este suelto, así, a secas, dice muy poco, porque un concejal puede ser multado, lo mismo que otro ciudadano cualquiera, por infinitas causas: escándalo, desobediencia, falta a la moral, etcétera; pero que el alcalde imponga esta corrección económica a un compañero de Concejo ya no es tan frecuente y menos aun que la falta objeto del correctivo sea la infracción de las Ordenanzas municipales.

El caso acaba de darse en la Coruña y porque no es frecuente que tal ocurra lo resumimos en los siguientes términos: El multado es el Sr. Batallán, y la cantidad que habrá de pagar es la de 75 pesetas, por haber ejercitado en el solar de su propiedad sito en la calle de la Galera unas obras para las cuales carecía de la indispensable autorización.

Según nos informan, el Sr. Batallán se negó a firmar la notificación de la multa y en vista de ello se practicó la diligencia mediante la asistencia de dos testigos, como ordena la ley. La cosa se comentó ayer mucho, no sólo por ser quien es el multado, sino por la causa que motivó la corrección.

SESION DEL PLENO

El Ayuntamiento

Después de una espera larga, aguardando a que se reuniesen los 30 concejales necesarios para celebrar la sesión extraordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde. Levóse el acta de la sesión del jueves último, que fué aprobada con el voto en contra del Sr. Batallán y reservándose el Sr. García Baquero el suyo por no hallarse conforme con algunos de los acuerdos adoptados y seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos:

EL TRANVIA DE LA TORRE

Leído el expediente que ya sancionó la Comisión permanente; se aprobó por unanimidad, sin más modificación que una que propuso el Sr. Batallán en el sentido de que se obligue a la empresa concesionaria a que desde luego haga la entrevista de adquirentes o cantería. Le contestó el alcalde que por mandato de la ley esto es ya obligatorio, pero a pesar de ello fué tomada en consideración la propuesta.

SUPLEMENTO DE CREDITO

Sin debate, pero con el voto en contra del Sr. Batallán, se aprobó también la habilitación de un suplemento de crédito por valor de 50.000 pesetas que se tomarán del sobrante de la liquidación del ejercicio anterior, con destino a expensas de arreglo de calles, construcción de aceras y roturación de nuevas vías en el Ensanche.

VARIAS TRANSFERENCIAS

Tratóse en primer término de una de 2.500 pesetas para la adquisición de útiles para la playa de Riazor. El Sr. García Linares hizo constar que volaría en contra por fallarle al expediente el informe del interventor de fondos. El secretario informó a la presidencia de que en efecto, por olvido quizá había dejado de cumplirse el trámite y en vista de ello el alcalde anunció que el asunto quedaba sobre la mesa.

Aun así, el Sr. García Linares estimó justificando la transferencia porque con ella iba de pagarse una balsa construida para los bañistas, que no llegó a prestar servicio. Además pidió que informase sobre todo ello la Comisión de Bañeros, contestando a esto el alcalde que no era preceptivo del Estatuto y que involucraba una censura para el presidente de dicha Comisión.

El Sr. Batallán comenzó también a combatir la transferencia leyendo unas cuartillas en las que se hablaba, entre otras cosas, de la imaginación calculentada del presidente de la Comisión y el alcalde le atajó invitándole a expresarse en términos correctos y de caballero. Siguió el Sr. Batallán leyendo su oposición y nuevamente el alcalde le llamó al orden diciéndole que fuese caballero. Se quedó el Sr. Batallán de que el aludido presidente no hubiese convocado a la Comisión para adquirir los efectos destinados al balneario y como se apartaba del objeto de la discusión, el alcalde le prohibió que continuase hablando, toda vez que el asunto quedaba aplazado.

El Sr. Izquierdo Vivas, como presidente de la Comisión de Bañeros, dijo que quería contestar al Sr. García Linares, pero no al Sr. Batallán y manifestó que la balsa no prestó servicio más que unos días porque está defectuosamente construida y falta de estabilidad y antes de que ocurriese una desgracia preferiría repararla, pero corregidos los defectos que tiene podrá utilizarse en años sucesivos. Terminado este asunto se dió cuenta de otra transferencia de 3.685'35 pesetas tomadas de distintas partidas para atender al pago del impuesto de derechos reales pendientes de pago por cesión de terrenos para la construcción de la nueva cárcel y adquisición de instrumental quirúrgico y material de curas para el Hospital Civil. Se aprobó por unanimidad.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Por último, se dió cuenta del proyecto de construcción de la nueva Escuela de Comercio en un solar que cediera el Ayuntamiento y con las subvenciones del mismo, de la Diputación, de la Asociación Patronal y del Estado y con el producto del impuesto de rotaje, arrobándose por unanimidad y sin discusión.

CRÓNICA

El patriotismo en la Argentina

Siempre es una cosa interesante, para un viejo europeo, estudiar las formas que adquiere, en el nuevo mundo, el sentimiento patriótico y las fuerzas sobre las cuales se apoya. Pudiera uno creer, a primera vista, que ese sentimiento debe ser poco intenso en la Argentina. Las corrientes de que se alimenta son aquí poco intensas. La raza no es única; la historia no es larga. Se encuentran uno aquí, en suma, con una nación muy nueva y muy mezclada. Malas condiciones para el desarrollo de un orgullo colectivo?

Un concejal multado

El título de este suelto, así, a secas, dice muy poco, porque un concejal puede ser multado, lo mismo que otro ciudadano cualquiera, por infinitas causas: escándalo, desobediencia, falta a la moral, etcétera; pero que el alcalde imponga esta corrección económica a un compañero de Concejo ya no es tan frecuente y menos aun que la falta objeto del correctivo sea la infracción de las Ordenanzas municipales.

El caso acaba de darse en la Coruña y porque no es frecuente que tal ocurra lo resumimos en los siguientes términos: El multado es el Sr. Batallán, y la cantidad que habrá de pagar es la de 75 pesetas, por haber ejercitado en el solar de su propiedad sito en la calle de la Galera unas obras para las cuales carecía de la indispensable autorización.

Enviarnos nuestro pésame a su viuda y hijo.

### REMITIDO

Sada, 26 de Octubre de 1928. Señor don Ignacio Pedregal Doizitia, Subdirector de la Compañía de Seguros Contra Incendios "L'Union".

Muy distinguido señor mío: Como usted sabe, en la noche del 7 del corriente mes, he pasado por el duro trance de ver fallecer a mi querido esposo don Manuel Agra (q. e. p. d.).

En los momentos que precedieron a su muerte he venido a aumentar mi confusión (ya que el dolor era imposible que aumentase) el incendio de la cabina del c. n. "Mo. Agra", de nuestra propiedad.

Al pasar el convoy por el puente de hierro, tres marineros de la Armada que iban en la parte alta del coche, fueron derribados.

Uno de ellos resultó con una pierna fracturada. El más grave es natural de la Coruña. Se llama Francisco Raña, pertenece a la dotación del crucero "Carlos V".

Quedó hospitalizado en Puentedume. Anoche en el viaje de regreso pude enterarme al llegar a la referida estación, de que el infeliz se hallaba en estado agónico.

La guardia civil por orden del juez instructor, detuvo a todos los marineros que venían en el tren, para deponer en el sumario.

Unos días de reposo me han permitido escribirle estas líneas, para que usted sepa que yo estoy bien y espero que pronto podré volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

Un abrazo a todos los suyos. Me despido de usted con el deseo de que pronto pueda volver a casa.

anunciada para mañana su llegada a La Coruña, el trasatlántico holandés "Gelria".

So esperen los vapores "Cantabria" con carbón "Cervantes", "Caldarón", "Cabo Roche", "Alhambra" y "Santana" con carga general para el comercio de esta plaza.

En la mañana de ayer salieron para Ferrol, dos remolcadores del tren de dragado del puerto, conduciendo la draga "Bewerbijk".

A la una y media de la tarde regresó uno de los remolcadores, retornando a Ferrol a las cuatro y media, llevando un gánguil a remolque.

Hoy vendrá de nuevo para llevar otros dos gángüles. En este puerto sólo quedarán un remolcador y un gánguil.

MAREAS PARA HOY. Pleamar: A las 3:24 de la mañana y a las 3:24 de la tarde.

Bajamar: A las 9:12 de la mañana y a las 11:03 de la noche.

Teatro Rosalía Castro. Sábado, 3. FORMIDABLE ESTRENO. Don Quijote de la Mancha.

Están a la venta las localidades para este grandioso acontecimiento.

NOTAS MUNICIPALES. PAN DECOMISADO. Por la guardia municipal fueron decomisados ayer 471 kilos y medio de pan del llamado del libra, por no tener el peso suficiente.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS. En la parroquia de San Nicolás. Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás la Función del Voto a la Virgen de los Dolores, para conmemorar el 74 aniversario de la epidemia del cólera en la Coruña.

El templo, profusamente iluminado, se vio lleno de fieles. A las ocho y media de la mañana hubo misa de comunión general, y a las doce la cantada, con exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde se celebró el ejercicio, reservándose el Santísimo y cantándose la Salve dedicada a la Virgen.

El sermón estuvo a cargo del eloquent orador sagrado R. P. Manuel Pinacho, de la Residencia de los P. Jesuitas de esta capital.

El Padre Pinacho, hizo historia del milagro debido a la Dolorosa, cuando fué sacada en rogativa por las calles coruñesas el año del cólera.

Con este religioso acto hizo patente una vez más el fervor que el pueblo de la Coruña guarda a la Virgen de los Dolores.

M. CORREDOIRA. Médico de los Hospitales de Madrid y del ex-vicio del Prof. Sergent de París. Especialista en enfermedades del Pecho.

DE BETANZOS. FALLECIMIENTO SENTIDO. Octubre, 29. Ayer, domingo, a las dos de la tarde, falleció, víctima de rapidísima y cruel enfermedad, nuestro convecino y buen amigo D. Julio Conceiro Núñez, del comercio de esta plaza, persona muy estimada y querida en toda la población, simpático y afable.

Por su excelente carácter, el finado gozaba de grandes simpatías. Lo mismo que toda su distinguida familia.

### Crónica de Lugo

CONCURSO DE GANADOS. Lugo, 29. Ayer se celebró en Chantada un concurso de ganados que se vio extraordinariamente concurrido, notándose la presencia de excelentes ejemplares.

Previo dictamen del Jurado designado al efecto, se repartieron importantes premios en metálico.

DE CORREOS. Le han sido concedidos treinta días de licencia por enfermo, al oficial de esta Administración principal de Correos D. José Almoína Mateo.

NUEVO SINDICATO AGRICOLA. En Chantada se reanuda el domingo último los trabajos de aquella comarca, acordando constituir un Sindicato Católico Agrícola.

Después de efectuado un cambio de impresiones entre los reunidos, se designó a los señores que han de formar la directiva del nuevo sindicato.

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS. Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de Cristo Rey, hubo solemne función religiosa en la Basílica, oficiando el prelado de pontifical.

El canónigo magistral Sr. Castro Prado, pronunció un eloquente sermón sobre la festividad del día.

La capilla de la Catedral interpretó la partitura de una misa a tres voces, de Ravello.

FALLECIMIENTO SENTIDO. A las doce de la mañana de ayer falleció el cajero jubilado del Banco de España D. Aniceto Menéndez Carretero, persona que contaba con muchísimas simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Hoy se verificó su entierro, constituyendo una gran manifestación de duelo. Recibían sus hijos la expresión de nuestro pésame más sentido.

CREACION DE ESCUELAS. El Ayuntamiento de Orol ha incoado expediente solicitando la creación de escuelas nacionales mixtas, servidas por maestra, en Campo de Cabo, parroquia de San Pantaleón, y lugar de Lagoa, parroquia de Bravos.

RENUNCIAS ADMITIDAS. Por la Sección Administrativa de primera enseñanza han sido admitidas las renuncias de los maestros interinos de Muja, en Lugo; Casares, en Carballo; Santa

En la parroquia de San Nicolás. Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás la Función del Voto a la Virgen de los Dolores, para conmemorar el 74 aniversario de la epidemia del cólera en la Coruña.

El templo, profusamente iluminado, se vio lleno de fieles. A las ocho y media de la mañana hubo misa de comunión general, y a las doce la cantada, con exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde se celebró el ejercicio, reservándose el Santísimo y cantándose la Salve dedicada a la Virgen.

El sermón estuvo a cargo del eloquent orador sagrado R. P. Manuel Pinacho, de la Residencia de los P. Jesuitas de esta capital.

El Padre Pinacho, hizo historia del milagro debido a la Dolorosa, cuando fué sacada en rogativa por las calles coruñesas el año del cólera.

Con este religioso acto hizo patente una vez más el fervor que el pueblo de la Coruña guarda a la Virgen de los Dolores.

### VIAJEROS

Regresaron: De Oza de los Ríos, don Angel Naveira y su familia, y de Bergondo la señora viuda de Gil Alvarez con su hija Aurita, con objeto de asistir a la boda de su sobrina Lola, el médico forense don José García Ramos.

Para Madrid también, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea, el presidente de la U. P. don Enrique Fraga.

Esteban Padilla. Médico especialista en enfermedades de los Niños. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL. Consulta de once a una y de tres a seis. Real, 37, segundo.

T. S. H. De los programas nocturnos para hoy: Madrid.—22. Concerto sinfónico de música española.

Koenigsberg.—20.45. Variedades. Noticias de última hora. Nápoles.—22. Música de baile.

París.—22. Concerto "España" (suite), Albéniz; Entrée, ballet y marcha de Couronnement de la "Muse de Louise", Chantepierre.

Praga.—20. Retransmisión del Teatro Nacional. Londres.—22.40. Música de baile desde el Club City's.

Stuttgart.—21. Selección de óperas populares. Langenberg.—20. Concerto sinfónico de obras de Beethoven.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: Adolfo Alcalde Darriba, Enrique Román Bolata, Manuel Carro Díez y Carlos Castro Babio.

Defunciones: Dolores Corredoira Rodríguez, 47 años (meningitis tuberculosa); José López Mella, 14 años (gastro enteritis); Juan Riveiro Sabido, 74 años (uremia); Andrea Sancesme Varela, 40 años (parálisis vulvar anestésica); Ramón To-

poro Rey, 22 años (tuberculosis pulmonar); Estrella Irinda López, 53 años (linfoma maligno); Emilio Rama Serantes, 67 años (enfermedad crónica); y Claudio González, 72 años (bronquitis crónica).

Matrimonios: Antonio Pascual Salás con Agrupina Carro Suárez, Enrique Barracocha Blanco con Josefa Pena Santiso, y Fernando Temprano Alvarez con Oliva García Morano.

DISTRITO DEL INSTITUTO. Nacimientos: Antonio Barral Fernández. Defunciones: Manuel Saavedra Cordal, 55 años (cáncer del estómago); María Corral García, ocho días (reclamada); Mercedes Perbenza, un mes (enteritis); y Antonio López Orro, 58 años (miocardiitis).

El Bazar LOS DOS PRECIOS recibe todos los días novedades para las secciones de 0'95 y 1'95.—San Andrés, número 12.

Un atropello.—Ayer ocurrió un suceso en la calle de San Andrés, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Un automóvil atropelló al niño de siete años Rogelio Pereiro Lesta, que vive con sus padres en el lugar de Eirís de abajo número 4.

El niño fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la región frontal, y en la oreja y en la mano izquierdas.

Eduardo López Lacarrére. Médico especialista en OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por ausentarse en viaje de estudios suspendiendo la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Robo de aves.—A Manuel Barros Martínez le robaron de una chavola que tiene a inmediaciones de la cárcel, varias aves de corral, que valían 85 pesetas. Cree el perjudicado que el autor del robo fué un sujeto conocido por "Pilongas".

El retrato más perfecto hasta el día: FOTO-RADIO-COLOR. Patenteado por SAMANIEGO.

### Crónica local

El Bazar LOS DOS PRECIOS recibe todos los días novedades para las secciones de 0'95 y 1'95.—San Andrés, número 12.

Un atropello.—Ayer ocurrió un suceso en la calle de San Andrés, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Un automóvil atropelló al niño de siete años Rogelio Pereiro Lesta, que vive con sus padres en el lugar de Eirís de abajo número 4.

El niño fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la región frontal, y en la oreja y en la mano izquierdas.

Eduardo López Lacarrére. Médico especialista en OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por ausentarse en viaje de estudios suspendiendo la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Robo de aves.—A Manuel Barros Martínez le robaron de una chavola que tiene a inmediaciones de la cárcel, varias aves de corral, que valían 85 pesetas. Cree el perjudicado que el autor del robo fué un sujeto conocido por "Pilongas".

El retrato más perfecto hasta el día: FOTO-RADIO-COLOR. Patenteado por SAMANIEGO.

Un atropello.—Ayer ocurrió un suceso en la calle de San Andrés, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Un automóvil atropelló al niño de siete años Rogelio Pereiro Lesta, que vive con sus padres en el lugar de Eirís de abajo número 4.

El niño fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la región frontal, y en la oreja y en la mano izquierdas.

Eduardo López Lacarrére. Médico especialista en OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por ausentarse en viaje de estudios suspendiendo la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Robo de aves.—A Manuel Barros Martínez le robaron de una chavola que tiene a inmediaciones de la cárcel, varias aves de corral, que valían 85 pesetas. Cree el perjudicado que el autor del robo fué un sujeto conocido por "Pilongas".

El retrato más perfecto hasta el día: FOTO-RADIO-COLOR. Patenteado por SAMANIEGO.

Un atropello.—Ayer ocurrió un suceso en la calle de San Andrés, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Un automóvil atropelló al niño de siete años Rogelio Pereiro Lesta, que vive con sus padres en el lugar de Eirís de abajo número 4.

El niño fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la región frontal, y en la oreja y en la mano izquierdas.

Eduardo López Lacarrére. Médico especialista en OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por ausentarse en viaje de estudios suspendiendo la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

Robo de aves.—A Manuel Barros Martínez le robaron de una chavola que tiene a inmediaciones de la cárcel, varias aves de corral, que valían 85 pesetas. Cree el perjudicado que el autor del robo fué un sujeto conocido por "Pilongas".

El retrato más perfecto hasta el día: FOTO-RADIO-COLOR. Patenteado por SAMANIEGO.

Un atropello.—Ayer ocurrió un suceso en la calle de San Andrés, que, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Un automóvil atropelló al niño de siete años Rogelio Pereiro Lesta, que vive con sus padres en el lugar de Eirís de abajo número 4.

El niño fué curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la región frontal, y en la oreja y en la mano izquierdas.

Eduardo López Lacarrére. Médico especialista en OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por ausentarse en viaje de estudios suspendiendo la consulta hasta el día 10 de Noviembre próximo.

### Teatro Linares Rivas

HOY, MARTES. 1.º KEN MAINARD, el simpático y valiente Cow-Boy y Tarzán, un caballo favorito, en el emocionante drama americano, en seis partes, selecciones EMPIRE Verdaguier, titulado:

El Jinete Diabólico. 2.º JACK MULHALL, el gracioso actor y Dorothy Mackail, la bella actriz, en la divertidísima comedia en seis partes, selecciones LUXOR Verdaguier, titulada:

¡Mío es el Mundo! DOS PROGRAMAS EN UNO, DOS.

Un "vicio".—Felimido González Quintas, dueño de un hospedaje establecido en la calle de San Andrés, número 56, denunció a la policía, a Gabino Fernández López, de 26 años, quien se marchó de la casa, sin abonar al denunciante 59 pesetas que le adeuda por hospedaje y préstamos que aquél le hizo.

La denuncia fué cursada al Juzgado de instrucción.

Doctor M. Sánchez Mosquera. Consulta y operaciones de la vista. De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete. Calle de Compostela, 6-primera.

Cien pesetas que vuelan.—La vecina de la calle del Orzán, número 159, denunció en la Comisaría de policía que de su domicilio le desaparecieron 100 pesetas que guardaba en el cajón de una cómoda.

Suspecha la denunciante de tres mujeres que viven con ella llamadas Flora Vázquez, Pilar Santos Díaz y María Gloria Lorenzo Díaz.

La denuncia se cursó al Juzgado correspondiente.

# INFORMACION DEPORTIVA

Una mala tarde para el deporte coruñés: el "Deportivo" empata en Riazor y el "Emden" pierde en Vigo. --- La cohesión ferrolana y la desgraciada táctica deportivista. --- Los partidos en el resto de España. --- Otras noticias

DEPORTIVO, 1.—RACING, 1. Si el "Deportivo", que ofreció un ataque y una defensa admirables, llegó a tener la misma línea media que los anteriores partidos, el tanto de Riazor sería el domingo el de empate a un tanto.

La iniciación del juego brillantísimo desplegado por el equipo local en los primeros minutos, nos hizo concebir una victoria rotunda; y más aún el tanto espléndido, admirable, que Alfredo, recogiendo el fruto de una jugada maestra entre Ramón y Torres, llevó a las mallas con la cabeza.

PERO mediaron importantes circunstancias. En primer lugar, los medios deportivistas, en vez de seguir al ataque en su labor ofensiva, se pusieron en guardia; y como es rigurosamente consecuente, falta a los artilleros la retardadura, y si se quiere, la dirección que suele venir del eje, el dominio se mantuvo mientras pudo materialmente ser. Y cuidado que fué excelente la labor del ataque deportivista en cerca de media hora.

PERO ya hemos dicho que la línea media no respondió en conjunto desde los primeros momentos. Antonio empezó manteniéndose entre Pindo y Valdemoro y dejó actuar libremente a Gorostiza; y cuando se dio cuenta del peligro que ello representaba, se pegó al extremo izquierdo y presionó las demás funciones que le correspondían. Lameiro no consiguió ponerse de acuerdo consigo mismo y desde el primer momento al último minuto no dió, como suele acontecer, pie con bola. Puso voluntad, entusiasmo, pero no la energía y la fortaleza física que son indispensables, sobre todo para puesto de tal responsabilidad e importancia. Y Solla, que empezó bien, mostrándose excesivamente lento para contener un ala rapidísima como la derecha del equipo ferrolano, que, por cierto no lo es más que la izquierda.

CON este antecedente, se puede que pierda un partido y que se pierdan otros que la afición espera con esperanza para resarcirse del mal trago del domingo.

PERO existe otro motivo para el resultado de anteayer. Nos referimos al agotamiento observado en los jugadores deportivistas. Es verdad que nuestros equipistas, por misterios que no alcanzamos, juegan desde larga temporada con pausa de ingleses, y según algunos médicos, con inactividad de pensionados de húngaros. Ahora bien, esto tiene el inconveniente de que para actuar de tal modo es menester disfrutar de una forma física brillante y de una escuela tan perfecta como la húngara, y, desdichadamente, los deportivistas carecen, colectivamente, de tan bellas cualidades.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

PERO ya hemos dicho que la línea media no respondió en conjunto desde los primeros momentos. Antonio empezó manteniéndose entre Pindo y Valdemoro y dejó actuar libremente a Gorostiza; y cuando se dio cuenta del peligro que ello representaba, se pegó al extremo izquierdo y presionó las demás funciones que le correspondían. Lameiro no consiguió ponerse de acuerdo consigo mismo y desde el primer momento al último minuto no dió, como suele acontecer, pie con bola. Puso voluntad, entusiasmo, pero no la energía y la fortaleza física que son indispensables, sobre todo para puesto de tal responsabilidad e importancia. Y Solla, que empezó bien, mostrándose excesivamente lento para contener un ala rapidísima como la derecha del equipo ferrolano, que, por cierto no lo es más que la izquierda.

CON este antecedente, se puede que pierda un partido y que se pierdan otros que la afición espera con esperanza para resarcirse del mal trago del domingo.

PERO existe otro motivo para el resultado de anteayer. Nos referimos al agotamiento observado en los jugadores deportivistas. Es verdad que nuestros equipistas, por misterios que no alcanzamos, juegan desde larga temporada con pausa de ingleses, y según algunos médicos, con inactividad de pensionados de húngaros. Ahora bien, esto tiene el inconveniente de que para actuar de tal modo es menester disfrutar de una forma física brillante y de una escuela tan perfecta como la húngara, y, desdichadamente, los deportivistas carecen, colectivamente, de tan bellas cualidades.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

PERO ya hemos dicho que la línea media no respondió en conjunto desde los primeros momentos. Antonio empezó manteniéndose entre Pindo y Valdemoro y dejó actuar libremente a Gorostiza; y cuando se dio cuenta del peligro que ello representaba, se pegó al extremo izquierdo y presionó las demás funciones que le correspondían. Lameiro no consiguió ponerse de acuerdo consigo mismo y desde el primer momento al último minuto no dió, como suele acontecer, pie con bola. Puso voluntad, entusiasmo, pero no la energía y la fortaleza física que son indispensables, sobre todo para puesto de tal responsabilidad e importancia. Y Solla, que empezó bien, mostrándose excesivamente lento para contener un ala rapidísima como la derecha del equipo ferrolano, que, por cierto no lo es más que la izquierda.

CON este antecedente, se puede que pierda un partido y que se pierdan otros que la afición espera con esperanza para resarcirse del mal trago del domingo.

PERO existe otro motivo para el resultado de anteayer. Nos referimos al agotamiento observado en los jugadores deportivistas. Es verdad que nuestros equipistas, por misterios que no alcanzamos, juegan desde larga temporada con pausa de ingleses, y según algunos médicos, con inactividad de pensionados de húngaros. Ahora bien, esto tiene el inconveniente de que para actuar de tal modo es menester disfrutar de una forma física brillante y de una escuela tan perfecta como la húngara, y, desdichadamente, los deportivistas carecen, colectivamente, de tan bellas cualidades.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

NOsotros podemos aclarar rotundamente los motivos de ese sistema de juego, y vamos a hacerlo seguidamente. Los deportivistas son lentos porque no saben jugar el balón con rapidez, porque carecen de control, porque no lamplan ni pegan sin detener el esférico. Y como los éxitos en fútbol radican, en España al menos, en la velocidad de quienes lo practican, toda esa pausa y la seriedad que la completa son prácticamente inconvenientes y hasta inútiles, dicho sea con perdón de todos los teorizantes y pseudo técnicos que colaboran con nosotros en la stupidez reciente del fútbol coruñés.

# Para tener un buen ASCENSOR

son necesarias dos condiciones:  
 1.ª Una buena máquina.  
 2.ª Un excelente montaje.  
 La Casa C. BLOCH, de Madrid, tiene los mejores montadores, y en cuanto a maquinaria, basta decir que es de la Casa ARSAG, Schifferer (Suiza), y los motores OERLIKON.  
 Como todo lo bueno, un poco más caro, pero de más duración y de absoluta garantía, que la casa montadora da a todos sus clientes.  
 Pedir presupuestos y proyectos, GRATIS, a

## J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41. — LA CORUÑA

venir frecuentemente. Después se niveló el juego y las defensas bregan de firme. Valentín marca un nuevo tanto al empujar sobre la marcha un pase de Parra. Calocha hace un bonito tanto que es anulado por offside.  
 Puntaje a tanto desde lejos y el balón entra tranquilamente en la portería contraria. Aún hay un nuevo tanto del "Europa".  
 A continuación dominan los "Once Caballeros" durante un buen espacio de tiempo, hasta que en un momento de apuro Ponte hace faut y el tira Simón apuro Ponte haciendo tanto.  
 El árbitro muy acertado y el público muy correcto.  
 "GALIA" y "VARELA SILVARI" 1  
 El dominio fué alterno. El "Varela Silvari" hizo un tanto de penalty. Arbitró Boy Lago.  
 EN VILABOA  
 Hubo un partido amistoso entre el "In-ventible" de Monelos, y el "Rápido" de aquella localidad. Ganó el último por cinco tantos a uno.  
 EL "UNION SPORTING" VENCE AL "EMDEN" POR DOS A UNO  
 Ante numerosos espectadores, contendieron en Vigo el "Emden" y el "Union Sporting" en partido de campeonato.  
 Los coruñeses compusieron su equipo con los mismos elementos que el anterior domingo en Riazor excepto Mariñas que fué sustituido por Celeminio.  
 En los primeros momentos se impusieron los comañes, que amenazaron con bastante frecuencia la casilla unionista, en la que el portero se defendió con gran fortuna.  
 A los cinco minutos. Cuesta consiguió el tanto goal del "Emden", en forma esbaldada.  
 Y, a la larga, los vigueses marcaron dos tantos aprovechando la desastrosa actuación de Villaplana, que estuvo francamente malo.  
 No tuvo cosas salientes este partido a excepción de la actuación del árbitro que castigó cuando pudo a los coruñeses, sin orden ni concierto.  
 Resultaron lesionados de alguna consideración Loloito, Medin y Fojo y "locados" los restantes, sin excepción.  
 Astray estuvo afortunadísimo toda la tarde, mientras que Esparza mostrése inaprensiblemente descontento.  
 En opinión de los espectadores imparciales, el "Emden" mereció la victoria.  
 UNA NOTA DEL "EMDEN"  
 Recibimos la siguiente nota:  
 "La directiva del "Emden F. C." se crea el deber de hacer constar que el arbitraje del colegiado gallego señor García Hermida, en el partido "Union Sporting"-"Emden", celebrado el pasado domingo en el campo de Barreiro, ha sido imparcial y justo.  
 Como, desgraciadamente, estas actuaciones son poco frecuentes, nos satisfacemos poniendo de manifiesto para satisfacción del referido árbitro".

PUNTAJE DEL CAMPEONATO GALLEGO  
 J G P E F C P  
 Deportivo..... 4 3 0 4 16 3 7  
 Colo..... 3 4 0 2 11 4 4  
 Racing..... 3 0 0 3 5 3 3  
 Eritaña..... 2 2 0 0 7 2 4  
 Unión..... 4 1 3 0 3 16 2  
 Emden..... 4 0 4 0 2 17 0

Campeonatos regionales en toda España  
 BARCELONA  
 Con extraordinaria expectación lucharon en el campo de "Sants" este equipo y el "Español", cuyo resultado era esperado con vivísimo interés.  
 Los españoles, con Zamora en la puerta, hicieron un fútbol hermosísimo y práctico y derrotaron a sus rivales por cinco goles a uno, siendo ovacionadísimos.  
 Con este resultado queda alejado de las posibilidades que se concedían al equipo perdidoso, que marchaba en segundo lugar en el torneo.  
 En cambio, el "Barcelona" solo consiguió un empate con el "Europa", que llega al cuarto en esta temporada. Los europeos pusieron enorme entusiasmo en la contienda y correspondieron al tren del "Barcelona" que produjo gran sorpresa en toda España.  
 MADRID  
 El titular, tras un partido mediocre, venció al "Union Sporting" por cuatro goles a cero.  
 El público salió aburrido y mal impresionado de los contendientes.  
 ZARAGOZA  
 Con enorme expectación, jugaron el "Zaragoza" y el "Iberia", eternos y saludables rivales.  
 El partido llegó por momentos a categoría de batalla, entablándose una lucha encarnizada.  
 Los del "Iberia" marcaron un tanto y los del "Zaragoza" lo protestaron ardentemente. El árbitro oyendo las alegaciones de cada parte acordó declarar válido el goal y se formó tremendo escándalo.  
 Al terminarse el encuentro con 1-0 a favor del "Iberia", el capitán del otro equipo se negó a firmar el acta alegando la ilegalidad del tanto conseguido por su rival.  
 El "Patria" y el "Juventud" empataron a dos tantos por el extraordinario entusiasmo del segundo.  
 SALAMANCA  
 El "Valladolid" derrotó copiosamente al "Union Deportiva Española" de esta ciudad por 8-0.  
 PASAJES  
 El "Logroño" venció al "Pasayako", tras durísima lucha, por 2 tantos a 1.  
 PAMPLONA  
 El "Osasuna" venció al "Irundarra" por 5 a 0.  
 SEVILLA  
 El "Betis" derrotó al "Málaga", 4 a 0.  
 VALENCIA  
 El "Castellón" venció al "Gimnástico" por 5-3, después de empataada lucha.  
 Los vencedores consiguieron deshacer el empate a tres goles con que terminó el primer tiempo, siendo ovacionadísimos por su entusiasmo.  
 BILBAO  
 El "Arenas", de Guecho, venció al "Deportivo Alavés" por 4-3, difícilísimamente.  
 Según las referencias que tenemos, los vencedores merecieron, cuando menos, el empate, pues actuaron muy acertadamente.  
 Al "Deportivo Alavés" faltó la formidable pareja defensiva Quincecos-Ciriaco.  
 LOS PARTIDOS QUE NO SE JUGARON  
 Como el temporal es general en el Norte, han sido suspendidos los siguientes partidos de campeonato señalados para el domingo:  
 "Sporting" - "Oviedo"; "Sama" - "Gijón"; "Elipse" - "Racing"; "Real Sociedad" - "Real Unión de Irún".

## SE REANUDAN LAS SESIONES

# La Asamblea Consultiva

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

ANTES DE LA SESION.—ENTREVISTAS DE PRIMO DE RIVERA.  
 Madrid.—A las tres de la tarde llegó el marqués de Estella a la Asamblea, siendo saludado en los pasillos por varios asambleístas con algunos de los cuales conferenció asiduamente, entre ellos con el marqués de Añella, el alcalde de Zaragoza, el arzobispo de Valladolid y el conde de Aranda.  
 Con el director de Abastos habló el presidente sobre la distribución de semillas de trigo para la próxima siembra.  
 El Sr. Yanguas dijo que al principio de la sesión se proponía hablar, por dedicarse a recordar a la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.

## SE REANUDAN LAS SESIONES

# La Asamblea Consultiva

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

ANTES DE LA SESION.—ENTREVISTAS DE PRIMO DE RIVERA.  
 Madrid.—A las tres de la tarde llegó el marqués de Estella a la Asamblea, siendo saludado en los pasillos por varios asambleístas con algunos de los cuales conferenció asiduamente, entre ellos con el marqués de Añella, el alcalde de Zaragoza, el arzobispo de Valladolid y el conde de Aranda.  
 Con el director de Abastos habló el presidente sobre la distribución de semillas de trigo para la próxima siembra.  
 El Sr. Yanguas dijo que al principio de la sesión se proponía hablar, por dedicarse a recordar a la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.

## SE REANUDAN LAS SESIONES

# La Asamblea Consultiva

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

ANTES DE LA SESION.—ENTREVISTAS DE PRIMO DE RIVERA.  
 Madrid.—A las tres de la tarde llegó el marqués de Estella a la Asamblea, siendo saludado en los pasillos por varios asambleístas con algunos de los cuales conferenció asiduamente, entre ellos con el marqués de Añella, el alcalde de Zaragoza, el arzobispo de Valladolid y el conde de Aranda.  
 Con el director de Abastos habló el presidente sobre la distribución de semillas de trigo para la próxima siembra.  
 El Sr. Yanguas dijo que al principio de la sesión se proponía hablar, por dedicarse a recordar a la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.  
 COMIENZA LA SESION.—DISCURSO DEL SEÑOR YANGUAS.  
 Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul están el presidente y los ministros de la Gobernación, Instrucción, y Hacienda.  
 Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.  
 El Sr. Yanguas da cuenta a la Asamblea de la muerte del duque de Tetuán, haciendo un resumen de su vida, y propone que se acuerde en la memoria del duque de Tetuán y que después hablaría el presidente del Consejo.

proyecto para intensificar el servicio de incendios y termina agradeciendo al vecindario la cooperación prestada con motivo de la catástrofe del Novedades.  
 El Sr. Cruz Conde interviene para alusiones.  
 El ministro de la Gobernación da cuenta de las medidas adoptadas en los teatros para asegurar la tranquilidad del público. Asegura que el reglamento de espectáculos es tan exigente, que cumpliendo con todo rigor ningún teatro podría funcionar y muchos tendrían que ser derribados.  
 El Sr. Anasagasti insiste en que muchos de los preceptos de dicho reglamento se pasan por alto.  
 Rectifica el Sr. Aristizábal y se suspende la sesión por media hora.  
 DURANTE EL DESCANSO EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON NUMEROSAS PERSONAS.  
 Madrid.—Durante el descanso el general Primo de Rivera habló con varios jefes de Marina, que además son asambleístas. Seguramente trataron de la combinación de altos mandos en la Armada con motivo del fallecimiento del Sr. Fernández de la Puente.  
 Además habló con otros asambleístas sobre la cuestión arancelaria.  
 Se le acercó el Sr. La Cierva a quien felicitó por los éxitos de su hijo con el auto-giro. También le habló el Sr. García Guirra sobre las oscilaciones que se observan en materia de exportación de frutas.  
 El presidente del Circuito Mercantil habló con el marqués de Estella sobre la nota oficial referente al cambio extranjero. Después habló de los bonos de 5 pesetas que el presidente ha repartido entre los pobres. Primo de Rivera le preguntó cuántos faltaban por cobrar y al contestar el Sr. Alexander que unos trescientos, dijo: —No es extraño eso porque los españoles somos así; precisamente yo, antes de mi viaje, compré un décimo de la Lotería que resultó premiado y se está acercando el término del año que señala la caducidad.  
 También habló el presidente con los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción. Terminada esta conferencia se le acercaron dos señoras pidiéndole ayuda para un edificio destinado a casa para pobres que piensan construir en Avilá; el presidente les recomendó que hablasen con el Sr. Calvo Sotelo, como así lo hicieron, prometiéndoles el ministro apoyar su iniciativa.  
 El presidente de la Junta española en el extranjero manifestó que había remitido al alcalde 500 pesetas para la suscripción a beneficio de las víctimas del Novedades. También dijo que las gestiones de intercambio de paquetes postales con Cuba van por muy buen camino.

## SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las 7:10 se reanuda la sesión, poniéndose a debate el dictamen del proyecto de decreto-ley sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 El general Hermosa, en nombre de la comisión, explica el alcance y fundamento del dictamen.  
 El Sr. Madariaga habla brevemente para combatirlo.  
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.  
 EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY.  
 Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el Sr. Yanguas recibió a los periodistas en su despacho oficial, indicando el siguiente programa para la sesión de mañana:  
 Interpelación del marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, a Primo de Rivera, sobre la aplicación del decreto creando la comisión del nitrógeno y sus efectos en la agricultura.  
 Interpelación de D. Enrique Baamonde al presidente, sobre errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones sobre el régimen de abastos de trigo y harinas.  
 Después continuará la discusión del dictamen sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción de Salcedo Bernicijillo y otros pidiendo que se ensanche el radio de acción de las Diputaciones hasta el límite máximo que señala el artículo 107 de la ley provincial.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción del Sr. Baamonde, pidiendo que se cree un impuesto de cincuenta céntimos sobre cada saso de cien kilos de trigo o de harina.  
 Otro sobre aplicación del decreto -ley sobre auxilios a la industria.  
 Ruiz de Velasco.

## SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las 7:10 se reanuda la sesión, poniéndose a debate el dictamen del proyecto de decreto-ley sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 El general Hermosa, en nombre de la comisión, explica el alcance y fundamento del dictamen.  
 El Sr. Madariaga habla brevemente para combatirlo.  
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.  
 EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY.  
 Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el Sr. Yanguas recibió a los periodistas en su despacho oficial, indicando el siguiente programa para la sesión de mañana:  
 Interpelación del marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, a Primo de Rivera, sobre la aplicación del decreto creando la comisión del nitrógeno y sus efectos en la agricultura.  
 Interpelación de D. Enrique Baamonde al presidente, sobre errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones sobre el régimen de abastos de trigo y harinas.  
 Después continuará la discusión del dictamen sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción de Salcedo Bernicijillo y otros pidiendo que se ensanche el radio de acción de las Diputaciones hasta el límite máximo que señala el artículo 107 de la ley provincial.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción del Sr. Baamonde, pidiendo que se cree un impuesto de cincuenta céntimos sobre cada saso de cien kilos de trigo o de harina.  
 Otro sobre aplicación del decreto -ley sobre auxilios a la industria.  
 Ruiz de Velasco.

## SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las 7:10 se reanuda la sesión, poniéndose a debate el dictamen del proyecto de decreto-ley sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 El general Hermosa, en nombre de la comisión, explica el alcance y fundamento del dictamen.  
 El Sr. Madariaga habla brevemente para combatirlo.  
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.  
 EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY.  
 Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el Sr. Yanguas recibió a los periodistas en su despacho oficial, indicando el siguiente programa para la sesión de mañana:  
 Interpelación del marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, a Primo de Rivera, sobre la aplicación del decreto creando la comisión del nitrógeno y sus efectos en la agricultura.  
 Interpelación de D. Enrique Baamonde al presidente, sobre errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones sobre el régimen de abastos de trigo y harinas.  
 Después continuará la discusión del dictamen sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción de Salcedo Bernicijillo y otros pidiendo que se ensanche el radio de acción de las Diputaciones hasta el límite máximo que señala el artículo 107 de la ley provincial.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción del Sr. Baamonde, pidiendo que se cree un impuesto de cincuenta céntimos sobre cada saso de cien kilos de trigo o de harina.  
 Otro sobre aplicación del decreto -ley sobre auxilios a la industria.  
 Ruiz de Velasco.

## SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las 7:10 se reanuda la sesión, poniéndose a debate el dictamen del proyecto de decreto-ley sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 El general Hermosa, en nombre de la comisión, explica el alcance y fundamento del dictamen.  
 El Sr. Madariaga habla brevemente para combatirlo.  
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.  
 EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY.  
 Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el Sr. Yanguas recibió a los periodistas en su despacho oficial, indicando el siguiente programa para la sesión de mañana:  
 Interpelación del marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, a Primo de Rivera, sobre la aplicación del decreto creando la comisión del nitrógeno y sus efectos en la agricultura.  
 Interpelación de D. Enrique Baamonde al presidente, sobre errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones sobre el régimen de abastos de trigo y harinas.  
 Después continuará la discusión del dictamen sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción de Salcedo Bernicijillo y otros pidiendo que se ensanche el radio de acción de las Diputaciones hasta el límite máximo que señala el artículo 107 de la ley provincial.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción del Sr. Baamonde, pidiendo que se cree un impuesto de cincuenta céntimos sobre cada saso de cien kilos de trigo o de harina.  
 Otro sobre aplicación del decreto -ley sobre auxilios a la industria.  
 Ruiz de Velasco.

## SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las 7:10 se reanuda la sesión, poniéndose a debate el dictamen del proyecto de decreto-ley sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 El general Hermosa, en nombre de la comisión, explica el alcance y fundamento del dictamen.  
 El Sr. Madariaga habla brevemente para combatirlo.  
 Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.  
 EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY.  
 Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el Sr. Yanguas recibió a los periodistas en su despacho oficial, indicando el siguiente programa para la sesión de mañana:  
 Interpelación del marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, a Primo de Rivera, sobre la aplicación del decreto creando la comisión del nitrógeno y sus efectos en la agricultura.  
 Interpelación de D. Enrique Baamonde al presidente, sobre errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones sobre el régimen de abastos de trigo y harinas.  
 Después continuará la discusión del dictamen sobre patentes de invención y garantías comerciales.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción de Salcedo Bernicijillo y otros pidiendo que se ensanche el radio de acción de las Diputaciones hasta el límite máximo que señala el artículo 107 de la ley provincial.  
 Seguirá la del dictamen sobre la moción del Sr. Baamonde, pidiendo que se cree un impuesto de cincuenta céntimos sobre cada saso de cien kilos de trigo o de harina.  
 Otro sobre aplicación del decreto -ley sobre auxilios a la industria.  
 Ruiz de Velasco.

La conferencia que tuvo antes de cenar con el ministro de Hacienda dijo que había sido detenidísima.—Hemos examinado—agregó—los presupuestos y la liquidación de gastos o ingresos durante los tres trimestres que van vencidos, así como el aspecto que ofrece nuestro cambio con relación a las monedas extranjeras, considerando completamente injustificada la depreciación de la peseta que viene con, tratándose, atribuida a alguna maniobra bursátil a la cual el Gobierno pone las debidas defensas, pues nada puede explicar que, ante un presupuesto en franco y creciente superávit y una situación desahogadaísima de la Tesorería se desprecie la moneda como no sea que en el extranjero incurran en la candidez de acoger como cosa seria los fantásticos rumores que los alarmistas propagan sobre el orden público, la disciplina del ejército y otras cosas de esta absurda índole.  
 Añadió que había teleografiado a Mussolini con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma y que había pedido autorización al Rey, que está en "La Ventosilla", para cubrir las vacantes que se han producido con motivo de la muerte del duque de Tetuán y que afectan a algunos destinos militares.  
 También ha consultado al Monarca respecto a la vacante de capitán general de la Armada.  
 Terminó la entrevista diciendo el general Primo de Rivera en correctísimo francés: —Pas de nouvelles, hommes nouveaux.

## Mandos militares y combinación de gobernadores

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE  
 Madrid.—Interrogado el presidente sobre la combinación de altos mandos militares dijo que seguramente la mayor parte de ella se conocerá muy en breve.  
 Añadió que los ascensos son a consecuencia de la corrida de escalas por muerte del duque de Tetuán, es decir un teniente general o un general de división y otro de brigada.  
 Al salir el marqués de Estella montó en el nuevo coche que posee. Refiriéndose a él dijo:  
 —Desde hoy uso un coche de marca nacional que nada tiene que envidiar a las marcas extranjeras.  
 LA COMBINACION DE GOBERNADORES  
 Madrid.—Se viene hablando de la combinación de gobernadores civiles que prepara el Gobierno que se refiere casi exclusivamente a aquellos Gobiernos regidos por militares de la reserva.  
 Sobre esta combinación es prematuro

## Mandos militares y combinación de gobernadores

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE  
 Madrid.—Interrogado el presidente sobre la combinación de altos mandos militares dijo que seguramente la mayor parte de ella se conocerá muy en breve.  
 Añadió que los ascensos son a consecuencia de la corrida de escalas por muerte del duque de Tetuán, es decir un teniente general o un general de división y otro de brigada.  
 Al salir el marqués de Estella montó en el nuevo coche que posee. Refiriéndose a él dijo:  
 —Desde hoy uso un coche de marca nacional que nada tiene que envidiar a las marcas extranjeras.  
 LA COMBINACION DE GOBERNADORES  
 Madrid.—Se viene hablando de la combinación de gobernadores civiles que prepara el Gobierno que se refiere casi exclusivamente a aquellos Gobiernos regidos por militares de la reserva.  
 Sobre esta combinación es prematuro

## Bolsas y Mercados

DÍA 29 DE OCTUBRE

Anterior	MADRID	Corriente
	<b>Fondos públicos</b>	
75 60	Interior 4%.....	75 50
90 30	Exterior 4%.....	89 00
84 00	Amort. 4% 1908.....	84 00
94 50	Id. 5% 1917.....	95 00
96 60	Id. 5% 1920.....	93 00
103 55	Id. 5% 1928 s. imp.....	103 00
103 85	Id. 5% 1927 s. imp.....	103 80
99 70	Id. 4% 1928 s. imp.....	99 80
00 00	Id. 4% 1928 s. imp.....	99 85
95 00	Id. 4% 1928 s. imp.....	95 00
75 45	Id. 3% 1928 s. imp.....	75 50
102 90	Dda. Ferrov. 5%.....	1 295
00 00	Ced. Beo. Hipot. 4%.....	93 75
99 25	Id. id. id. 5%.....	99 35
00 00	Id. id. id. 6%.....	112 25
00 00	Ced. B. Crédito Local. 6%.....	108 00
00 00	Idem, idem 5 y 1/2 %.....	100 00
	<b>Acciones</b>	
593 00	Banco de España.....	581 00
0 00	Id. Hipotecario.....	0 00
00 00	Id. Hispano-Américo.....	232 00
00 00	Id. E. Rio de la Plata.....	240 00
472 00	Id. E. de Crédito.....	471 00
287 00	Cia. Arrendat. Tabacos.....	287 50
145 00	Cia. Arrendat. Petróleos.....	144 00
00 00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.).....	00 00
00 00	Id. id. id. (Ord.).....	00 00
00 00	F. C. Norte de España.....	00 00
00 00	F. C. M. Z. A.....	77 00
141 00	Sdad. Duro-Felguera.....	1397 00
187 00	U. Esp. de Explosivos.....	187 00
149 00	Metrop. A. XIII.....	147 00
99 75	Sdad. Madrid de Tranvías.....	99 75
415 00	Cia. Telefónica 7%.....	00 00
00 00	Unión y Fenix Español.....	00 00
00 00	U. Resinera Española.....	00 00
	<b>Obligaciones</b>	
105 00	Trasatlántica 6% 1928.....	00 00
00 00	F. C. Tángier-Fez 6%.....	104 25
94 25	Marruecos 5%.....	94 25
00 00	Azucarera 5 1/2 %.....	00 00
104 00	Pel. Arroya 6%.....	104 00
00 00	Compañía Asturiana 6%.....	00 00
00 00	Fábrica de Mieres 6%.....	00 00
	<b>Bonos</b>	
00 00	Constructora Naval 6%.....	94 50
94 50	Azucarera 6%.....	00 00
2685 00	Glas Hipotec. Argent. 6%.....	00 00
	<b>Combos</b>	
24 40	París cheque.....	24 35
00 00	Londres id.....	30 10
00 00	New York id.....	6 215
00 00	Berlín id.....	00 00
00 00	Bruselas id.....	00 00
00 00	Roma id.....	00 00
00 00	Suiza id.....	00 00
00 00	Portugal id.....	00 00
00 00	Argentina id.....	00 00
	<b>BARCELONA</b>	
	<b>Obligaciones F. C.</b>	
7650	Norte 3% 1.ª serie.....	00 00
7485	Id. 3% 2.ª serie.....	00 00
10575	Id. 6% Especiales.....	00 00
10175	Id. 3 1/2 % Valencianas.....	00 00
7400	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip.....	00 00
7385	M. Z. A. 3% 1.ª Hip.....	00 00
8885	M. Z. A. 3% 2.ª Hip.....	00 00
9885	M. Z. A. 5% Serie F.....	00 00
10875	M. Z. A. 6% Serie G.....	00 00
19150	M. Z. A. 6% Serie H.....	00 00
10875	M. Z. A. 6% Serie I.....	00 00
20775	Acciones F. C. Orión.....	00 00
	<b>BILBAO</b>	
0000 00	Bco. Bilbao.....	2290 00
1955 00	Bco. Vizcaya.....	1985 00
1275 00	Sota y Aznar.....	1285 00
0000 00	Alto Hornos.....	175 50
85 50	Resineras.....	87 00
680 00	C. Esp. Minas Rif (nom.).....	675 00
0000 00	Idem, idem, idem, (part.).....	740 00
0000 00	Explosivos.....	0000 00
	<b>Oro</b>	
30 05	Libras.....	20 85
118 00	Alfonos.....	118 50
119 00	Francos.....	118 50
6 17	Dollars oro.....	6 18
6 16	Dollars billetes.....	6 16

## Facilitadas por el Banco Pastor

### Corredor de Comercio Colgado

## FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.  
 Calle Real, núm. 11.-Bilbao.

## Facilitadas por el Banco Pastor

### Corredor de Comercio Colgado

## FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.  
 Calle Real, núm. 11.-Bilbao.

## HOY, MARTES, EN EL ELEGANTE SALON PARIS

# Gilda Gray, en CABARET, con Tom Moore

## CHESTE CONKLIN y MONA PALMA

El ambiente equivoco del cabaret, la danza, la alegría y el arte. Y, paralelo a esto, la vida humilde, la casa honorable, la familia sin tacha. Estas dos líneas siguen a un tiempo la protagonista de esta producción, robosante de atractivos insospechados.—Butaca, 0 75. General, 0 30.

## La baja de la peseta

Madrid.—Se ha facilitado una nota oficial sobre la baja de la peseta en el cambio internacional.  
 Dice así:  
 "Las cotizaciones de la peseta que últimamente registra nuestra Bolsa han conllevado comentarios injustos sobre la gestión del Comité Interventor de cambios, que para impedir extravíos en la opinión conviene rectificar.  
 Debe recordarse que la labor de este Comité es regular el cambio, cosa muy diferente de la estabilización a un tipo apriorístico. En los días que precedieron al 25 de Junio llegó a cotizarse la libra a 300 3/4 pesetas. Después ya a pesar de ser la época del año peor para nuestro comercio exterior, la libra se cotizó a 295 00 durante un mes y en mes y medio a 293 00, revalorizándose en el mes que corre y llegando la semana precedente a 302 00. En realidad con relación al tipo inmediatamente anterior a la creación del comité, no ha habido mudanza.  
 En 1926, en cambio, y no nos referimos al año último porque en él influyó una activa especulación extranjera, la libra valía el 30 de Junio 300 3/4, llegando el 20 de Octubre a 336 3/4. Quienquiera que examine comparativamente la situación de la peseta con respecto a la libra en los meses de 1928 en que actuó el Comité, con iguales meses de años anteriores, verá que así como en éstos hubo aumentos de 1 50, 2 y hasta 2 90 pesetas, en aquellos las diferencias han sido sólo de 15 céntimos y de 45 céntimos únicamente; luego es evidente que se ha dado un gran paso hacia la estabilización.  
 Debe tenerse en cuenta que ninguna intervención oficial organizada se propuso estabilizar el cambio a priori, y por ende en los demás países, las oscilaciones han sido muy superiores a éstas que el Comité ha producido o consentido.  
 Por su parte el Gobierno que sigue la política monetaria con gran cuidado, tiene un plan que hará desarrollar y que ratifica los mismos propósitos de firmeza nuestra propia. La apertura de créditos con su sanción del Comité Interventor y de los cuales sólo se ha hecho uso parcial especialmente del norteamericano, en un 90 % ha permanecido intacto. Fue la primera de las medidas que se consideraron necesarias para defender nuestra moneda; pero no será la única ni la última la más importante. En el último Consejo el ministro de Hacienda propuso la movilización del oro del Estado para que ejerza un servicio regulador, y aumentar en un 50 % la parte de los derechos arancelarios que han de pagarse en oro. Así, pues, para asegurar la divisa nacional, no ha de haber ningún género de vacilaciones. Complace al Gobierno consignar que la mayor parte de los Bancos nacionales extranjeros operantes en España, secundan y siguen sus iniciativas; ninguna excepción aislada puede señalarse, pero osará radicalmente, pues no se puede consentir que nadie

Sastreía las tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero? Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 29. Antes de comprar vea precios en esta casa.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS MADRID 31 Octubre Tercera corriente... Plas. 593'50

SIERRA MORENA 13 Novbre Precio en 3.ª clase... Plas. 638'50

WERRA 21 Noviembre Precio en 3.ª clase... Plas. 593'50

SIERRA CORDOBA 4 Diciembre Precio en 3.ª clase... Plas. 638'50

WESER 12 Diciembre Precio en 3.ª clase... Plas. 593'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España: ANTONIO GONDE (Hijos)

Plaza de Mina, número 1-bajo. Dirección telegráfica: "Nordloyd"

San Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios de Accidentes Personales. de Accidentes de Trabajo. de Accidentes de Automóviles. de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscripto: L. 2.400.0000 Capital desembolsado: L. 480.0000

Fondos al terminar el año 1925: Pesetas 216.770.563,05

Agente: D. EDUARDO FARINA Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMÉRICA DEL SUR Próxima salida para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

FORMOSE 6 Noviembre Pesetas, 553'50

DESIRADE 12 Noviembre Pesetas 553'50

KERGUELEN 22 Noviembre Pesetas, 553'50

AURIGNY 9 Diciembre Pesetas, 553'50

GROIX 20 Diciembre Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España: ANTONIO GONDE (Hijos)

Plaza de Mina, número 2-A.—LA CORUÑA. Telegramas: CHARGEUNIS

Lloyd Real Holandes

AMSTERDAM Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices

"ELIRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próxima salida del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)

FLANDRIA 3 Noviembre En tercera clase... Plas. 613'50

ZEELANDIA 1.º Diciembre En tercera clase... Plas. 593'50

ORANIA 22 Diciembre En tercera clase... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 648'50 Admiten cargueros y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que solicitan para reservarse la cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próxima salida para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

GELRIA 31 Octubre ZEELANDIA 14 Noviembre

ORANIA 5 Diciembre FLANDRIA 19 Diciembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO — La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

EL ORZAN se vende en Ferrol en el "Kiosco Enciclopédico" de la viuda e hijos de Pérez, y la viuda de Camadira.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

MONTE CERVANTES -- 4 Noviembre En tercera clase... Plas. 663'50

MONTE SARMIENTO -- 4 Diciembre En tercera clase... Plas. 663'50

BADEN -- 17 Diciembre En tercera clase... Plas. 613'50

MONTE OLIVIA -- 19 Diciembre En tercera clase... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50 En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Rio Janeiro... Libras 74 Para Montevideo... " 82

Para Buenos Aires... " 84 En el vapor "Cap Polonio":

Para Rio Janeiro... Libras 76 Para Montevideo... " 77

Para Buenos Aires... " 79 En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Rio Janeiro... Libras 65 Para Montevideo... " 70

Para Buenos Aires... " 72 Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Rio Janeiro... Libras 36'10 Para Montevideo... " 40'10

Para Buenos Aires... " 41'10 ENRIQUE FRAGA.—Compostela, núm. 8. Agente general en La Coruña

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur, y Mediterránea, hasta Palencia.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA Salida de La Coruña los martes para Celta y Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina. También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA. Calle de Compostela, núm. 2.

Hijos de José Funes

ENQUADERNADORES Montañadornes sencillas y de lujo. Plaza de los Angeles, núm. 2. LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA LA HABANA

5 Noviembre... Orbita Plas. 555,25

19 Noviembre... Oroya 555,25

8 Diciembre... Oreamora 545,25

17 Diciembre... Orita 545,25

Seguendo a ORISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.009,76

SEGUNDA CLASE 1.084,76

LINEA DE AMERICA DEL SUR 13 Enero 1929 Vapor Orduña

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, COLONEL, TALLAHUANO y VALPARAISO

Fractos de pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata

Tercera clase en camarotes... Plas. 648,50

Tercera clase en camarotes... Plas. 618,50 (Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

28 Noviembre... OROCOMA

12 Noviembre... ORITA

17 Diciembre... ORDUN

31 Diciembre... OROPEL

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor, Lda. S.A. SEVILLA

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próxima salida de la Coruña

6 Novbre.. C. Colón Pls. 555,25 598,50

28 id..... A. XIII > 555,25 598,50

20 Dicbre.. C. Colón > 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve en sus comedores en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepeso de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, se hace a cargo de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFONSO GONDE, Plaza de Armas, 11 y 12—La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puertos donde operan establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

En la imprenta de este periódico se venden arpilleras

WALA RIAL INGLESA Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires. Table with ship names (ANDES, ARLANZA, ALMANZORA, ANDES) and dates (28 Oct, 18 Nov, 2 Dic, 23 Dic) and prices (613,50, 648,50).

Código Penal

3.º Los hijos de familia que fallaren gravemente al respecto y sumisión debida a sus padres, y los pupilos que cometan igual falta para con sus tutores. 4.º Los que en la vida definida en el artículo 5.º de este Código constare que hubieren ejercido cualquiera violencia en la persona del ofendido, siempre que a éste no se le hayan inferido más que lesiones comprendidas en el artículo 533 o constitutivas de falta y no fuere conocido el autor.

Título VI De las faltas contra la propiedad.

Artículo 829. Serán castigados con la pena de veinte días de arresto: 1.º Los que entraren en heredad o campo ajeno para coger frutos y comerlos en el acto. 2.º Los que en la misma forma cogieren frutos, mieses u otros productos forestales, para echarlos en el acto a caballerías o ganados. 3.º Los que sin permiso del dueño entraren en heredad o campo ajeno antes de haber levantado por completo la cosecha, para aprovechar el espiguelo u otros restos de aquella.

Título VII De las faltas contra el contrato de trabajo.

Artículo 840. Será castigado con la pena de cinco a quince días de arresto y multa de 50 a 250 pesetas, todo obrero que habiendo celebrado un contrato de trabajo mediante la intervención de entidades oficiales de carácter corporativo expresamente destinadas por la ley a estos fines y por un tiempo determinado, rompa dicho contrato antes de la expiración del plazo del mismo, sin causa justificada y cuando de la ruptura se deriven directamente daños y perjuicios de carácter material o moral para el patrono, y los intereses públicos.

Título VIII De las faltas contra los menores.

Artículo 843. Los padres o tutores que descuidaren a sus hijos o pupilos menores de dieciséis años no procurando la asistencia o educación integral que su caso o facultades permitan, serán castigados con una treinta días de arresto o multa de 10 a 500 pesetas. En igual pena incurrirán los padres, tutores o encargados de un menor de la misma edad, que desobedecieren los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria.

Título VIII De las faltas contra los menores.

Artículo 844. Serán castigados con la pena de uno a quince días de arresto o multa de 25 a 500 pesetas los que, estando ya abandonado a un niño menor de siete años no lo presenten a la Autoridad o a su familia, o no lo presenten en su caso respectivo el auxilio que las circunstancias requieran. En la misma pena incurrirán los que en la exposición de niños quebrantaren las reglas o costumbres establecidas en la ley de esta materia, y los que dejaren de llevar a un asilo de expositos o a lugar seguro a cualquier niño que encontraren abandonado.